CONSORCIO DE PROPIETARIOS

Ciudad Deportiva
CLUB SIRIO LIBANÉS

Pergamino, 30 de agosto de 2023

Estimado consorcista:

Le comunicamos que, a el valor de las expensas a partir de mes de setiembre del corriente año, será de ***$51.350*** (pesos cincuenta y un mil trecientos cincuenta) por unidad funcional. Este incremento se debe al ajuste salarial acordado por el gremio que nuclea al personal del Consorcio, sumado el bono recientemente anunciado por el Gobierno Nacional, más el incremento en los costos operativos por el contexto inflacionario.

Recordamos que se encuentra vigente el pago por débito automático. Para adherirse al servicio se debe firmar, en la oficina de Administración del Consorcio, un formulario y presentar la constancia de la CBU correspondiente a la cuenta sobre la cual se realizará el débito.

Del mismo modo, existe la posibilidad de abonar mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente del Consorcio. Siendo así, se solicita tenga a bien requerir en Administración los datos bancarios y, una vez finalizada la transacción, deberá comunicar vía mail a los fines de contabilizar el ingreso correctamente.

La Administración